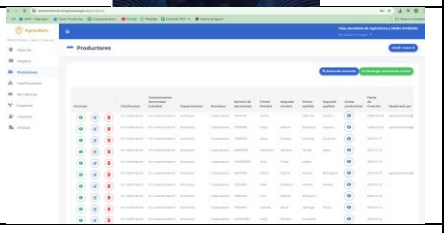
N° CONTRATO	**COPA-18001-16-0271-2026**
PERIODO DE VERIFICACIÓN	**01/04/2026 AL 30/04/2026**
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE COPACABANA
DEPENDENCIA:	SECRETARIA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE
CONTRATISTA:	JHARE JHULIANA TABORDA YEPES
CC O NIT DEL CONTRATISTA	CC.1.020.459.516
REPRESENTANTE LEGAL: Apoderado especial	N/A
CC DEL REPRESENTANTE LEGAL	N/A
INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR:	LINA MARCELA FORONDA FONNEGRA
OBJETO:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL IMPULSO Y APOYO AL SECTOR AGROPECUARIO, CON EL OBJETIVO DE POTENCIAR LA EFICIENCIA PRODUCTIVA, FORTALECER SU COMPETITIVIDAD, PROMOVER LA INCLUSIÓN SOCIAL, ESTIMULAR EL CRECIMIENTO ECONÓMICO Y GARANTIZAR UNA PRODUCCIÓN RESPONSABLE Y SOSTENIBLE EN EL MUNICIPIO, CUMPLIENDO CON LAS ACTIVIDADES, ACCIONES Y LINEAMIENTOS ESTRATEGICOS CONTEMPLADOS EN EL PLAN DE DESARROLLO 2024-2027 SOMOS UN NUEVO AIRE Y EN EL PLAN DE ACCIÓN 2026, 3212"
VALOR INICIAL:	$15.648.750
PLAZO:	CIENTO DIECINUEVE (119) DÍAS
FECHA DE INICIO:	28 DE FEBRERO DE 2026
ADICIONES:	NA

VALOR MÁS ADICIONES:	$15.648.750		
AMPLIACIONES:	NA		
DURACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES:	CIENTO DIECINUEVE (119) DÍAS		
SUSPENSIONES:	N/A		
FECHA DE TERMINACIÓN:	28/06/2026		
INTERVINIENTES EN EL INFORME			
INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR	LINA MARCELA FORONDA FONNEGRA		
CONTRATISTA	JHARE JHULIANA TABORDA YEPES		
UBICACIÓN	MUNICIPIO DE COPACABANA		
HORA DE INICIO	1:00P.M.	**HORA DE FINALIZACIÓN**	2:00P.M.

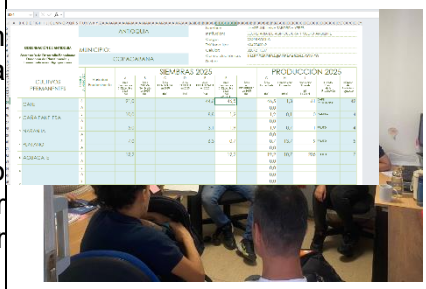
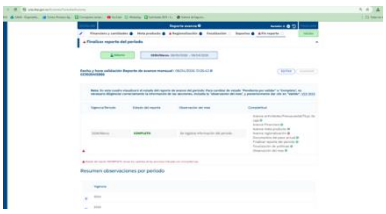
VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO

Relación de evidencias por cada una de las Obligaciones Especificas del Contratista. (Ubique en cada Obligación evidencias fotográficas con edición de fechas, pantallazos de archivos, pantallazos de correos, pantallazos de listas de asistencia u otros tipos de archivos que soporten la ejecución de cada obligación.) Nota: si en el periodo informado no se ejecutaron actividades de alguna obligación, dejarlo registrado.

OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA EN EL PERIODO	OBSERVACIONES (EVIDENCIAS)
Obligación Nro 1. Apoyar la prestación del servicio de asistencia técnica integral a productores pecuarios del Municipio.	Se presto el servicio de asistencia técnica integral en 13 predios del municipio de Copacabana.	 
Obligación Nro 2. Apoyar la formación académica en buenas prácticas pecuarias.	Se realizó capacitación en Manejo Sanitario, Bioseguridad y Control de Olores en avicultura, en articulación con Fenavi, actividad realizada el 16 de abril en el Aula Ambiental.	

Obligación Nro 3. Apoyar la realización de las visitas técnicas (mínimo 12 por mes e independientes de las PQRS) correspondientes a los sistemas de producción agropecuaria, entre otras y elaboración de los respectivos informes.	Durante el periodo se realizaron 13 visitas técnicas correspondientes a sistemas de producción agropecuaria y se elaboraron los correspondientes informes de visita de Campo.	
Obligación Nro 4. Acompañar los programas pecuarios implementados por la Secretaría de Agricultura y Medio Ambiente.	Se apoyó la realización de un mercado campesino, en el atrio de la iglesia Nuestra Señora de la Asunción del municipio en el marco del programa 3.2.2. Desarrollo de cadenas de calor y promoción de productos locales	
Obligación Nro 5. Apoyar la elaboración y actualización del Plan Agropecuario Municipal – PAM	Se continuó con la caracterización y actualización de datos de los productores agropecuarios en la plataforma de la SPEA del Ministerio de Agricultura.	
Obligación Nro 6. Coordinar actividades de capacitación y extensión para los productores pecuarios, con el fin de mejorar sus habilidades técnicas y su capacidad de gestión.	Se realizó capacitación en Manejo Sanitario, Bioseguridad y Control de Olores en avicultura, en articulación con Fenavi, actividad realizada el 16 de abril en el Aula Ambiental.	
Obligación Nro 7. Apoyar la elaboración de comunicaciones internas y externas e informes de visitas en campo como respuesta a solicitudes hechas por usuarios de la comunidad a este despacho.	Se elaboraron tres comunicaciones internas y tres comunicaciones externas.	
Obligación Nro 8. Fomentar el uso de prácticas pecuarias sostenibles que minimicen el impacto ambiental y promuevan el	Durante las visitas técnicas y capacitaciones realizadas, se fomentó el uso de prácticas sostenibles con miras a minimizar el impacto ambiental y promoción del bienestar animal.	

bienestar animal.		
Obligación Nro 9. Capacitar y sensibilizar a los productores en técnicas de manejo del suelo, conservación de pastizales y uso eficiente de recursos.	Durante las visitas realizadas se sensibilizó sobe manejo del suelo y conservación de pastizales	
Obligación Nro 10. Asistir a las reuniones de los grupos de trabajo que le sean solicitados en relación con el objeto contractual.	Se participó de capacitación en proyecto.	
Obligación Nro 11. Realizar Seguimiento y verificación constante a las PQRSD relacionadas con asuntos pecuarios del municipio y dar respuesta oportuna.	Se realizó verificación constante de plataforma y Excel de PQRSD relacionadas con asuntos pecuarios.	https://gestionadministrativa.1cero1.com/
Obligación Nro 12. Presentar informes mensuales donde relacione las actividades desarrolladas durante el periodo ejecutado en desarrollo del objeto contractual.	Se elaboró informe parcial No.3 de actividades realizadas en el periodo.	Se relaciona el presente informe parcial No. 3.
Obligación Nro 13. Apoyar la formulación de proyectos enmarcados en las necesidades de la Secretaría de Agricultura y Medio Ambiente.	Esta obligación no fue requerida para este periodo	NA

Obligación Nro 14. Apoyar el Sistema de Gestión de la Calidad – SGC	Las comunicaciones internas y externas y los formatos utilizados fueron los establecidos por el Sistema de Gestión de calidad -SGC	
Obligación Nro 15. Las demás actividades que le asigne la Secretaría de Agricultura y Medio Ambiente, que tengan directa relación con las funciones propias de la Dependencia.	1. Diligenciamiento de información de la encuesta EVAS para la Gobernación de Antioquia. 2. Se tuvo reunión con funcionario de Porkcolombia para coordinar acciones en pro del sector porcícola del municipio. 3. Se participó de reunión de capacitación en rendición de informe de plan de acción. 4. Elaboración de informes y cargue de PIIP. 5. Se elaboraron informes trimestrales de seguimiento al plan de acción y se cargo la información correspondiente.	 
Obligación Nro 16. Dar cumplimiento a las obligaciones establecidas en el contrato, de forma coordinada con el supervisor del mismo, con la finalidad de obtener la adecuada ejecución contractual, obrando con buena fe y toda la diligencia que las actividades del objeto contractual requieren.	Las actividades ejecutadas durante el periodo se realizaron de forma coordinada con la supervisora del contrato.	Se dio cumplimiento a cabalidad el contrato

Obligación Nro 17. Las demás actividades inherentes al contrato y no establecidas en detalle en los presentes estudios previos pero indispensables para el cabal correcto e íntegro cumplimiento del presente objeto contractual.	Se realizaron todas las actividades inherentes al contrato, indispensables para el cabal, correcto e integro cumplimiento del objeto contractual.	Se realizo a cabalidada

EVALUACIÓN AL PROVEEDOR O CONTRATISTA					
Califique de 1 a 5 según el grado de satisfacción. Donde 1 es el mínimo y 5 es el máximo					
OPCIONES A EVALUAR	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**
Cumplimiento del objeto contratado.					X
Calidad de las especificaciones del bien o servicio.					X
Cumplimiento en los tiempos de entrega asignados.					X
Atención y cumplimiento a los requerimientos entregados al contratista.					X

COMPROMISOS ADQUIRIDOS

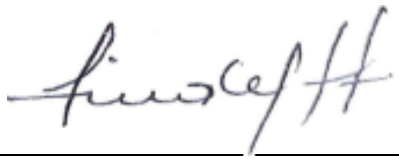
No aplica

COMPROMISO	**FECHA DE ENTREGA**	**RESPONSABLE**
N/A	N/A	N/A

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO	
Valor inicial del contrato	$15.648.750
Registro presupuestal inicial	357 del 23/01/2026
Valor Adiciones	NA
Registro presupuestal adiciones	NA
Valor Total del Contrato	$15.648.750
Valor pagado	$4.076.565
Valor a pagar en este periodo	$3.945.063
Valor total ejecutado	$8.021.628
Saldo	$7.627.122
FECHA PRÓXIMO ENCUENTRO DE VERIFICACIÓN	30/05/2026

El supervisor certifica que el Contratista cumplió satisfactoriamente con las actividades del objeto del contrato y a la fecha se constata que cumplió con la obligación de pago al Sistema de Seguridad Social Integral en Salud, Pensiones y Riesgos Laborales y pago a parafiscales (cuando aplique) para el periodo de cobro de conformidad con las Leyes 1150 de 2007, 1562 de 2012 y el Decreto 723 de 2013 compilado por el Decreto 1072 de 2015 y demás normas complementarias.

Observaciones: NA

Para constancia de lo anterior por los que intervinieron a los 30 días del mes de abril de 2026	
	
INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR	**CONTRATISTA**